

La presión fiscal cae en España más que en la media de la OCDE

El peso de los ingresos tributarios sobre el PIB descendió tres décimas, hasta el 33,9% en 2023, pero se mantiene por encima del promedio del grupo

LAURA DELLE FEMMINE
MADRID

La presión fiscal retrocede en el conjunto de las economías avanzadas por segundo año consecutivo. Los países que forman parte de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) experimentaron un ligero descenso en la ratio de ingresos tributarios sobre el PIB: la media pasó del 34% de 2022 al 33,9% de 2023, según los últimos datos publicados ayer por el organismo con sede en París. El ejercicio anterior ya se había producido una disminución de la misma magnitud, reflejo en ambos casos de un periodo convulso que incluye los coletazos de la pandemia y la espiral inflacionaria causada por la invasión rusa de Ucrania. España no se escapa de esta tendencia, y la amplifica: en dos años, la presión fiscal ha bajado medio punto, del 37,8% al 37,3% –el descenso ha sido de tres décimas en 2023 y de dos el año anterior–, aunque se mantiene por encima del promedio del bloque, del que forman parte tanto países con una elevada carga impositiva y un articulado Estado del bienestar, por ejemplo los miembros de la UE, como otros con un músculo fiscal más exiguo, entre ellos México o Turquía.

El informe *Revenue Statistics 2024 (Estadística de ingresos)* matiza que la presión fiscal en el grupo, aunque haya bajado en los dos últimos años, sigue por encima de los niveles de 2019. Y hace mención directa a los desafíos de los últimos años, “un periodo difícil para las finanzas públicas (...) que incluyó la pandemia de la covid-19, la invasión ilegal de Ucrania por parte de Rusia y el nivel más alto de inflación en los países de la OCDE en 30 años”. Ante este escenario, continúa, los socios del grupo “siguieron utilizando la política fiscal para aliviar los desafíos del coste de la vida en 2023 en medio de crecientes presiones de gasto relacionadas con retos a largo plazo como el cambio climático y el envejecimiento de la población, que requerirán mayores ingresos”.

El resultado es, sin embargo, llamativo, ya que en

tre 2008 y 2022 solo se habían registrado caídas en los niveles medios de presión fiscal del grupo en dos ocasiones: 2017 (-0,6 puntos) y 2019 (-0,1). El documento ofrece datos preliminares sobre el ejercicio pasado y presenta una perspectiva histórica sobre la evolución de los grandes impuestos del sistema y de las cotizaciones a la Seguridad Social. Una disminución de la presión fiscal, recuerda, no se corresponde necesariamente a cambios impositivos, pues puede deberse a que el PIB ha crecido más que los ingresos fiscales –ambas magnitudes se consideran en términos nominales, es decir, incluida la inflación–.

De hecho, casi todos los países del grupo registraron un crecimiento tanto de los ingresos tributarios como del PIB el año pasado. Esta dinámica se dio también en España, donde el crecimiento de la economía fue superior al de la recaudación. Eso explica parte de la reducción de la ratio, que también se debió a las rebajas fiscales millonarias aprobadas para mitigar la espiral de precios.

Brecha sin cerrar

Aun así, España ha experimentado un aumento considerable de la presión fiscal en los últimos años, de siete puntos entre 2010 y 2023, insuficiente sin embargo para cerrar la brecha con la media de la UE –donde la ratio supera el 40%–. De hecho, el acercamiento al promedio comunitario es un argumento que el Gobierno de coalición esgrime constantemente para defender una mayor imposición fiscal a determinados colectivos.

El aumento de la presión fiscal en el largo plazo no es una tendencia exclusiva de España: en la OCDE ha crecido del 31,5% de 2010 al 34% actual, con repuntes registrados en la mayoría de los países que conforman el grupo –en 29 de 36–, con Japón, Eslovaquia y Grecia a la cabeza. Desde 1965, la subida ha sido de 9,2 puntos, un aumento que va en línea con la necesidad de cubrir la presión cada vez mayor sobre los gastos públicos, sean en sanidad, educación o pensio-



Carlos Cuerpo, ministro de Economía. ÁLVARO GARCÍA

nes, y mantener bajo control los desvíos presupuestarios.

En el último ejercicio analizado, 2023, la ratio de ingresos sobre el PIB ha crecido en 18 de los países del bloque; en otros 17 ha bajado, y solo en uno se ha mantenido estable (Italia). Las mayores subidas se han observado en Luxemburgo (2,7 puntos porcentuales), Colombia (2,6) y Turquía (2,5). Las caídas más pronunciadas son las de Chile (3,2 puntos), Corea del Sur (3,1) Israel (3,0) y Estados Unidos (2,4). Estas subidas y bajadas no han repercutido en la clasificación de países con mayor presión fiscal. Francia sigue ocupando el primer lugar, con el 43,8%,

El IRPF supuso el 23,6% de los ingresos en el promedio de la OCDE, frente al 24,1% de 2000

seguida por Dinamarca (43,4%). En el otro extremo se encuentra México (17,7%).

El informe también ofrece una panorámica sobre la estructura tributaria de sus países miembros. También en este caso ha habido variaciones en una visión de largo plazo, aunque la estructura de los sistemas fiscales se ha mantenido más o menos invariada a lo largo del tiempo. Las cotizaciones sociales y el impuesto sobre la renta siguen siendo las figuras que más recaudan sobre el PIB, seguidas por el IVA –en este caso, el organismo emplea datos de 2022–.

El IRPF –el impuesto más potente en varios países, España incluida– supuso el 23,6% de los ingresos totales en el promedio de la OCDE, frente al 24,1% del año 2000. El organismo matiza que en este resultado ha influido la entrada en el club de una serie de países de Europa del Este y América Latina en los últimos años, que suelen te-

ner ingresos por la renta más bajos y para los cuales no están disponibles todos los datos de la serie histórica. Sobre el PIB, la ratio pasó del 8,5% de 2010 al 8,2% en 2022. La recaudación por sociedades sobre el PIB ha variado del 3,1% del PIB al 3,9% en el mismo periodo.

En España, la instantánea es algo distinta. Los ingresos por IRPF suponen un 9,1% del PIB, casi tres puntos más con respecto al año 2000 y por encima de la media de la OCDE, mientras que la aportación del impuesto sobre sociedades ha disminuido del 2,8% al 2,7% en el mismo periodo, por debajo del promedio del grupo.

Las cotizaciones a la Seguridad Social supusieron el 24,8% de los ingresos fiscales en la OCDE. España destaca como uno de los países donde la mayor carga recae sobre las empresas: la cantidad que pagan los empleadores supone un 25,2% de la recaudación y un 9,5% del PIB.

El crecimiento del PIB español duplica al de los países desarrollados

DENISSE LÓPEZ
MADRID

La inusitada fortaleza de la economía española la ha colocado en una situación privilegiada respecto al resto de países de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE). Según los datos publicados ayer por el organismo, el crecimiento del PIB nacional ha duplicado en el último año el del conjunto de los Estados desarrollados, del 3,4% frente al 1,7% de la media.

El buen desempeño del turismo, las exportaciones de servicios empresariales, el consumo público, la resiliencia de la industria, la moderación de los precios y el aumento de la población migrante están detrás de este extraordinario desempeño, que previsiblemente se mantendrá hasta cierre de año a pesar de la debilidad de los socios europeos y la sacudida económica provocada por la vuelta a la Casa Blanca de Donald Trump. La última revisión del Banco de España respalda este vaticinio, pues estima que el país cerrará el año con un avance del 2,8%, cinco décimas más de lo que proyectaba en junio.

En el tercer trimestre, el avance del PIB nacional también fue mayor que el de la OCDE, con un repunte trimestral del 0,8% entre julio y septiembre frente al 0,5% de la media de la organización. Este avance se debió a la demanda interna y al gasto turístico, que aumentó un 1,5% en estos meses. El dato, publicado por el Instituto Nacional de Estadística (INE) en octubre, evidenciaba la fortaleza del consumo de los hogares, que a lo largo de este año se ha apoyado en el crecimiento de la población y la recuperación del poder adquisitivo gracias a que la inflación se ha moderado.